

* Suscripción *

MADRID Y PROVINCIAS

Semestre... 2,60 ptas.

Año... 5,00 id.

EXTRANJERO

Año... 18 francos.

A los vendedores y co-

responsales, 25 ciem-

plares 75 céntimos ::

La Monarquía

Director-Propietario: BENIGNO VARELA

Redacción

y Administración

Paseo de Recoletos, 5.

TELEFONO 3,415

APARTADO 408

Los giros á cargo del

suscriptor Tarifa de

anuncios en la octava

plana

Pagos adelantados

Número atrasado 10 céntimos.

Se publica los sábados.

Número del día 5 céntimos

AÑO VI

No se devuelven los artículos y fotografías que nos manden espontáneamente y no se publiquen.

Madrid, 18 de Diciembre de 1915

Toda la correspondencia debe ser dirigida al DIRECTOR-PROPIETARIO

Núm. 250

Los que se fueron y los que llegan.--Hay un gran patriotismo en el Ministerio de Estado.--El Ministro de la guerra comienza á laborar intensamente.--D. Santiago Alba, hace nobilísimas afirmaciones que tienden á forjificar la unión de los liberales

La salida del Sr. Dato del Poder ha ido acompañada del respeto y aplauso de la opinión nacional y extranjera. Todos los periódicos declaran honradamente que es merecedor á ambos galardones por la forma con que, durante veinticinco meses, supo regir los destinos de España.

Gracias á la discreción, al talento del señor Dato se aquietaron las pasiones que aquí, en el interior, anublaron locas una temporada al iniciarse el conflicto europeo. El espectáculo de entonces era desconsolador, pues doctrinas e ideas andaban esquinadas y de punta, buscando el acecho para herirse con más eñtidad de pasión que de racionalidad. El tacto del Sr. Dato supo acabar con ello, reanudándose la pacífica contienda de ideales dentro de la más absoluta cortesía y ecuanimidad. Lograr esto ya es bastante, y, sin embargo, todavía fué mayor el éxito del Sr. Dato.

Las relaciones con las potencias europeas no tuvieron un momento de tirantes. Mantuvo fielmente los compromisos internacionales sin dejar un resquicio por donde se pudiese atisbar la simpatía oficial de la nación. Todos los pueblos beligerantes encontraron en él y en su gestión igual concepto y similar ayuda, estableciendo una política de neutralidad, tan acertada y clarividente, que dure lo que dure la tragedia europea, ningún gobernante podrá alejarse de sus normas y orientación.

La opinión, que sabe juzgar á los políticos por los beneficios que de ellos recibe, ha expresado su fallo ludentorio en este aplauso unánime posterior á su salida de Poder. Por esos aciertos que antes hemos enunciado, el Sr. Dato se ve fortalecido con la simpatía popular, y por la forma correcta, dignísima, que tuvo de dejar el banco azul se encuentra hoy investido de un mayor prestigio y de una indiscutible autoridad que le disputan como jefe insustituible del partido liberal-conservador.

Pudo ser motejado, cuando subió al Poder, de hombre débil, muy dado á las contemporizaciones, porque en el teatro de la vida social no gusta de actitudes violentas ni de desplantes. Luego se ha visto que era poseedor de la energía moral necesaria para imponer la ruta salvadora, el camino único del bienestar nacional.

El Sr. Dato, á juicio de la Prensa, deja el Poder dignamente, luego de haberse acreditado de gobernante moderno, de estadista clarividente y de jefe político indiscutible. Todo lo cual contribuye á que —como ha dicho El Liberal en elogioso y justo artículo— el día de su vuelta, cuando la dinámica política lo determine, se le reciba con la alta consideración y el aplauso á que es acreedor por su talento, por sus virtudes cívicas y por el preclaro recuerdo de un pasado honroso.

signación de las personalidades que integran el Gabinete. Llevar al ministerio de Estado á un hombre de tan enorme valer y tan bien cimentados prestigios como el ilustre ex presidente del Congreso D. Miguel

Villanueva es la garantía de que España continuará caminando con paso firme en sus asuntos internacionales.

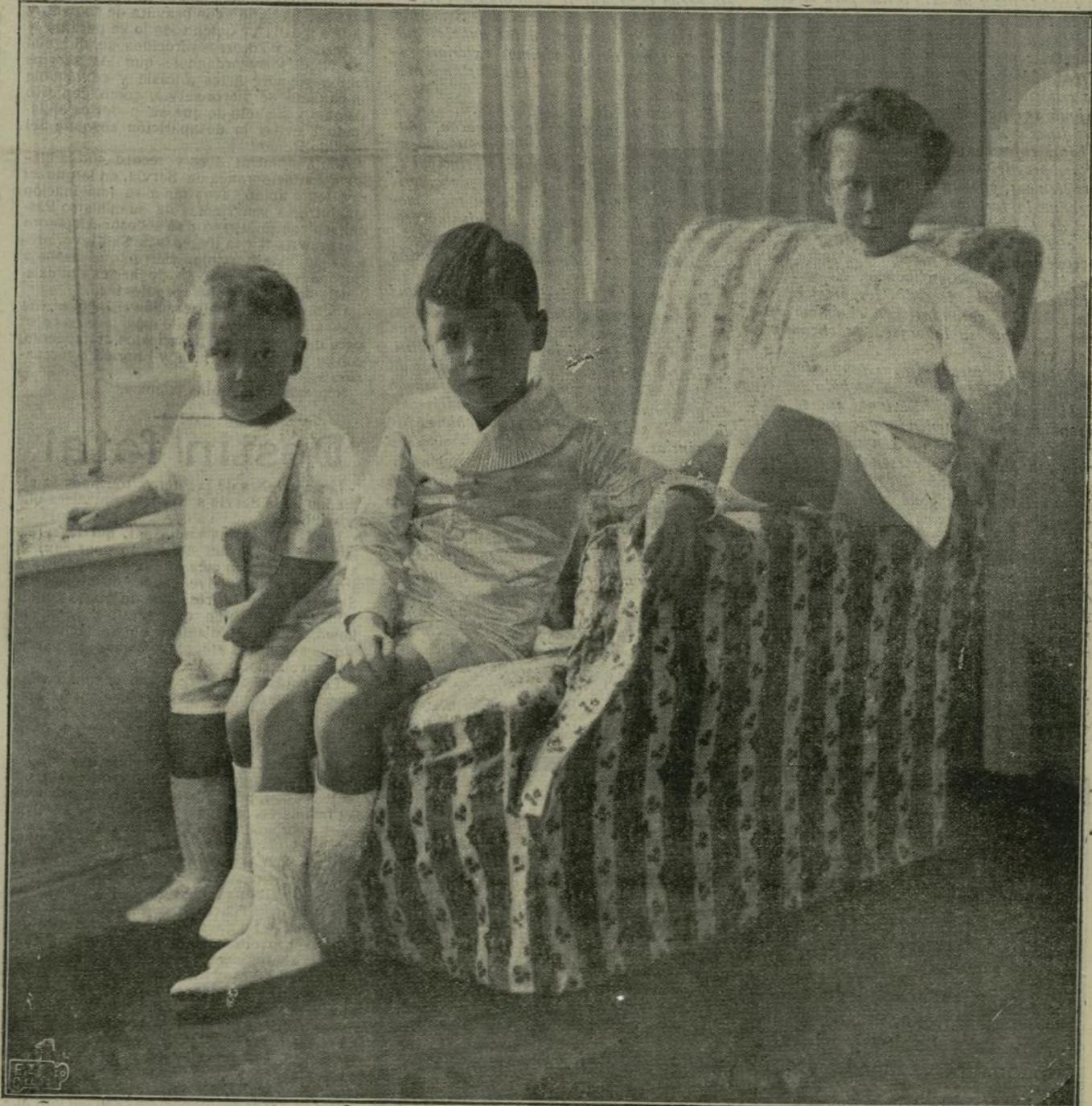
El Sr. Villanueva, recogiendo las palpitations nacionales, opina que la neutralidad española es intangible, porque no es patrimonio de ningún partido, sino opinión general del país, que también cristalizó con igual firmeza en el mundo de la política. Se observará igual criterio porque, afortunadamente, no hay quien discrepe de él en España.

La significación que como africanista tiene el Sr. Villanueva proclama que su acción en el problema marroquí irá encaminada á que la adaptación de los gastos vaya aproximándose á un resultado provechoso y eficaz. Hace tiempo expuso sus orientaciones en este asunto, dejando entrever un criterio de fidelidad á lo pactado y de aprovechamiento de energías que pue-

den ser remuneradoras para el Estado en una acción bien dirigida.

La competencia, la cultura del ministro de Estado, su ecuanimidad, refléjanse en el alma del país. A través de sus palabras adviértese un estado de seguridad que alienta á la vida por el patriotismo que revela y por el pacifismo que asoma en ellas. El Sr. Villanueva es—como dice un gran diario—el guardián de nuestra tranquilidad.

Pero en sus manos no está sólo el escudo detentador de los golpes de fuera; se encuentra también el porvenir de millares de familias que tienen su vida adscrita al magno problema de la exportación. Hoy es más que difícil, imposible la regularización de este servicio. Productos hay que antes tenían una fácil salida á los pueblos europeos y que se ven hoy dentro de casa por falta de vía marítima y de seguridad en la conducción y en el arribo. La tarea, sembrada



Sus Altezas los Infantitos D. Alvaro, D. Alonso y D. Ataulfo, augustos hijos de los Infantes Don Alfonso y Doña Beatriz. Fot. del notabilísimo artista Sr. Kaulak.

Volvemos á repetir que ha tenido gran acierto el conde de Romanones en la de-

está de obstáculos; sin embargo, el Sr. Villanueva anuncia que toma sobre sus hombros esta labor con el ánimo resuelto de llegar a la victoria, llevando el pan a millones de hogares con sólo resolver y regularizar el tráfico y la exportación.

Estas sus declaraciones, breves, sintéticas y claras, han llegado a la masa nacional para infundirle optimismo, esperanza en el porvenir, fe en los hombres que velan por sus destinos. El Sr. Villanueva saldrá triunfante en su empresa y España habrá de agradecerle un servicio inestimable, de alta valía y superior a cuantos realizó, porque las circunstancias no son nada propicias para triunfos diplomáticos de ninguna clase.

No obstante, tenemos el presentimiento de que las vencerá con acierto. Para ello le sobran inteligencia y voluntad y no le faltan tampoco patriotismo y carácter para reclamar los derechos que a España le corresponden.

Uno de los puntos más esenciales de la política actual es, sin género de duda, el que se refiere a las reformas militares. Por ellas se vino abajo la situación conservadora, y justo es que a tan importante problema presten su atención los nuevos gobernantes.

El ministro de la Guerra, en sus primeras declaraciones al tomar posesión del cargo, manifestó que, evidentemente, eran una necesidad las reformas que afectan a la esencia constitutiva del Ejército. Están en el ambiente desde hace tiempo, y por eso, cuantas veces ocupó la cartera, se preocupó de traducirlas a la forma legislativa. Ahora revisten un carácter imperioso, porque los acontecimientos europeos así lo determinan. Desdeñarlo o olvidarlo sería tanto como realizar un acto lesivo para la vida de la Patria.

Propónese el general Luque llevar a la Gaceta, con gran celeridad, la creación del Estado Mayor Central con una estabilidad de criterio bien definida. Cuando él lo suprimió era un organismo que no cumplía sus fines con debida exactitud y eficacia. Ahora, reformado, integrado por las más altas, prestigiosas y competentes autoridades técnicas, puede ser la raíz firme que determine la fortaleza del organismo principal de todo pueblo moderno. Para ello se le otorgará una autonomía extensa que le permita cumplir sus funciones libre de toda presión y de toda influencia. El ministro piensa revestirlo de todos los prestigios y de todas las garantías, con el ánimo dispuesto a que su labor sea prácticamente perfecta.

Esto es la entraña de sus propósitos. La rebaja de edades queda mantenida por él, si bien con las compensaciones que se desprendían de la enmienda que presentó el jefe del partido liberal. Un empleo adquirido con el esfuerzo personal es una propiedad y no se puede despojar a nadie de lo que lícitamente ganó sin ofrecerle una merecida y justa compensación. También anhela el general Luque aplicar la facultad reglamentaria de la selección, que responde a las necesidades de los Ejércitos modernos, así como organizar el ingreso en las Academias militares armonizando los criterios que sobre él se manifestaron oportunamente.

Esta labor, que sintéticamente anuncia el general Luque, demuestra el espíritu de actividad que va a presidir su gestión y el entusiasmo de que se ve poseído para realizar esta empresa patriótica de ser el pro-

pulsor de unas bases firmes que otorguen fortaleza y energía al brazo defensor de nuestra vida internacional. El ministro de la Guerra en esta actuación del partido liberal demostrará nuevamente que merece las alabanzas de todos los que vemos en él a uno de los más inteligentes ministros que pasaron por el Palacio de Buenavista. El general Luque tiene acreditadas su competencia y su alteza de miras. Ellas se reflejarán con toda brillantez y con todo esplendor en la obra a que dará cima, indudablemente, para bien de España.

El criterio del Gobierno para la vida interior falta reflejar en este artículo donde hemos recogido, luego de resaltar la herencia del Sr. Dato, las orientaciones internacional y militar, primordialísimas en los momentos actuales para todo pueblo europeo.

El Sr. Alba nos lo expone con la claridad de palabra y de concepto en el peculiar al dirigirse a los gobernadores civiles antes de que fuesen a posesionarse de sus cargos.

La primera recomendación política que les hizo presente es muy halagadora. El Gobierno actual no es una hijuela de ningún grupo liberal; antes al contrario, es el resultante de la fusión de todos ellos, de la integración definitiva de todas sus tendencias. La unión de los elementos liberales es un hecho positivo. Si todas las tendencias no tienen una representación personal en la composición del Gabinete no puede achacarse a divergencias de ningún género, ya que todos los prestigios de la gran familia liberal están agrupados en torno al conde de Romanones. Esto es altamente satisfactorio para cuantos, como LA MONARQUÍA, han venido laborando un día y otro por que ese hecho se produjera para bien del Rey y de la Patria. Las palabras del Sr. Alba son el broche adecuado a los anhelos que durante tanto tiempo vinimos exteriorizando sobre acto político de tan trascendental importancia.

El ministro de la Gobernación, con el tacto político que todos le reconocen, añadió luego a los representantes del Gobierno en las provincias que su misión principal se reducía a mantener el principio de autoridad y el prestigio del cargo en todo momento, sin hacer mención de injustas presiones y sin albergar pasiones ni simpatías, que deben estar elejadas de toda función de Gobierno.

Escrupulosidad administrativa, rectitud en el trato con los Municipios pueblerinos, moralidad incorruptible en los asuntos que pueden engendrar vicios y fidelidad política dentro de los más absolutos términos de justicia. Tales recomendaciones formaban el programa íntimo de lo que pudiéramos llamar la vida difícil de un Gobierno de provincias.

A estos consejos añadió una petición singular. El problema de las subsistencias agrava la vida por causa de la guerra. Es muy complejo, tiene formas distintas, y justo es que antes de ir a su solución ciegamente se procure el Gobierno la mayor suma de indicaciones prácticas. Eso es lo que, por añadidura, ha de hacer el nuevo gobernador; remitir datos precisos para que la fórmula definitiva alcance una eficacia que se traduzca en bienestar del pueblo.

Tales son, a grandes rasgos, los propósitos que manifestó el Gobierno por boca de tres de sus ministros. La opinión, que siguió con ansia el proceso político de su as-

cesión al Poder, confía en el patriotismo de los gobernantes. Aquellos, los que se fueron, velaron por su vida y por su tranquilidad. Estos continuarán la obra iniciada y la perfeccionarán con el acierto y justicia que presidió siempre toda su actuación. Nosotros confiamos también, porque gobernantes tan preclaros y meritorios son el espolique para un aumento extraordinario del optimismo.

DESTINO FATAL

Las noticias de la Guerra no pueden ser peores respecto a la situación de Servia.

Perdido Monastir, último punto importante que restaba en su poder, y derrotados casi al mismo tiempo en Prizrend y en la orilla izquierda de Ljuma, los serbios se han retirado malamente, como han podido, lo más hacia Yakowo y Escutari y otros tratando de unirse a las fuerzas aliadas que manda el general Sarraill.

En dos meses y abrumados por fuerzas cuatro o cinco veces mayores, atacados por todas partes, los soldados de Pedro I, que se han batido con heroísmo insuperable, no han podido impedir la invasión de su país ni los horrores que condenó un destino fatal a este pueblo, quizás algo rudo é impulsivo pero cuyo amor a la Patria y su aliento viril, como su sobriedad y condiciones para el trabajo, le hacen digno de mejor suerte.

En lucha constante para librarse del yugo turco, el alma servia se reforjó a toda prueba en el duro yunque de las desdichas y hoy como ayer se siente sostenida por la fe en las virtudes de su raza que une estrechamente al Soberano y a sus súbditos.

Triste rey sin reino, huído y sin medios de subsistir, llevado por sus leales en angarillas a lo largo del Drina, por sitios donde la marcha a caballo era imposible...

Pedro Karageorgiewitsch, que no se consideró capaz de mandar sus tropas como general, se ha batido con bravura de soldado y en la angustia de quien todo lo ve perdido y no recibe los socorros ofrecidos, se dirige al zar Nicolás recordándole que los serbios fueron siempre fieles a Rusia y enviándole un paquete de tierra servia, como depósito sagrado y símbolo de que su poder es el llamado a evitar la desaparición absoluta del perdido Reino.

Añorando otros días y recordando la historia contemporánea de Servia, en la que el rey Pedro actuó, acudirán a su imaginación las intrigas sangrientas de su ministro Paschitsch contra Milano y su sucesor Alejandro Obrenowitsch y la tragedia de Sarajevo, prólogo de esta terrible guerra, que asola a Europa y ha puesto fin de hecho a la existencia de la Servia independiente.

Digno es de comiseración monarca tan poco afortunado y tanto ó más la merece su país que paga los desaciertos, fatalmente, con su propia existencia y libertad como nación soberana.

Suprema pena en los pueblos.

Destin fatal.

Les nouvelles de la guerre, touchant la situation de la Servie sont aussi mauvaises que possibles.

Le dernier point important, qui leur restait Monastir, ayant été perdu pour eux, et ayant souffert, en même temps une défaite à Prizrend et à la rive gauche du Ljuma, les Serbes se sont retirés dans de tristes conditions et aussi bien que possible vers Yakowo, Skutari et d'autres points táchant de s'unir aux forces alliées commandées par le général Sarraill.

Les soldats de Pierre I, qui se sont battus avec un héroisme sans pareil, n'ont pu empêcher dans l'espace de deux mois, accablés par des forces quatre ou cinq fois plus puissantes que les leurs qui les ont attaqués de toutes parts, ni l'invasion de leur pays, ni les horreurs auxquelles le destin fatal condamna cette nation, peut être un tant soit peu rude et impulsive mais qui a mérité un meilleur sort pour son amour à la Patrie et son esprit virile ainsi que pour sa sobriété et ses conditions pour le travail.

En lutte constante pour se délivrer du joug turc les Serbes se sont formés à toutes les épreuves sur l'enclume des malheurs et aujourd'hui la foi dans les vertus de sa race qui unissent étroitement le Souverain et ses sujets la soutiennent comme dans le passé.

Pauvre roi sans royaume, en fuite et sans moyens de subsistance, porté sur une civière par ses sujets loyaux le long du Drina à travers des contrées où l'on ne pouvait monter à cheval...

Pierre Karageorgiewitsch, qui ne se crut point capable de commander ses troupes comme général, s'est battu comme un vaillant soldat et désolé comme celui qui voit que tout est perdu pour lui parce qu'il ne reçoit point le secours offert et attendu, il s'adresse au Czar Nicolas lui rappelant que les Serbes

ont toujours été fidèles à la Russie et lui envoie un paquet de terre serbe comme un dépôt sacré et comme symbole de ce que son pouvoir est celui qui doit éviter la disparition totale du royaume perdu.

Les intrigues sanglantes de son ministre Paschitsch contre Milán et son successeur Alexandre Obrenowitsch et la tragédie de Sarajevo, prologue de cette terrible guerre qui envahit l'Europe et à mis fin de fait à l'existence de la Servie indépendante, se présenteront à son imagination en évoquant d'autres jours et en se souvenant de l'histoire contemporaine de la Servie.

Un monarque si malheureux est digne de pitié et de son pays en est encore plus digne, qui paie fatalement les erreurs avec sa propre existence et sa liberté comme nation souveraine.

Peine suprême pour les nations.

Fatal destiny

The tidings we receive from the war are very bad what regards the situation of Servia.

Monastir, the last important city which remained in their power, being lost to them, having at the same time suffered a defeat at Prizrend, and on the left bank of the river Ljuma the Servians retired in sad conditions and as well as possible towards Yakowo, Skutari and other points trying to unite themselves with the allied forces commanded by general Sarraill.

The soldiers of Peter I, who fought with incomparable heroism, were not able, in the space of two months, overpowered by forces four or five times more powerful than theirs, which attacked them every where, to prevent neither the invasion of their country nor the horrors to which fatal destiny condemned this nation rather rough perhaps and impulsive but worthy of a better fate for its love to wards its country and its virile spirit as well as for its sobriety and its conditions for work.

Constantly struggling to free themselves from the Turkish yoke the Servians hardened themselves against all trials on the hard anvil of misfortunes and nowadays they are sustained asinthe past by their faith in the virtues of their race which intimately unite the Sovereign with his subjects.

Poor King without kingdom, chased away without means of subsistence, conducted by his faithful followers on a litter along the Drina by places where a horse cannot tread...

Peter Karageorgiewitsch, who did not think himself capable of commanding his troops as general fought bravely as a soldier and desolated as he who sees that all is lost to him because he does not receive the expected assistance offered him, he addresses himself to Czar Nicolas making him remember that the Servians were always faithful to Russia and sending him at the same time a packet of Servian earth as a sacred trust and asa symbol that his power is the one which is to avoid the absolute disparition of the independent Servia.

The bloody intrigues of his minister Paschitsch against Milán and his successor Alexander Obrenowitsch and the tragedy of Sarajevo, prologue of this terrible war which devastates Europe and has in reality ended with Servia's independent existence, will present them selves to his mind by evoking days past and by remembering the contemporaneous history of Servia.

Such an unfortunate monarch is worthy of comiseration and his country is more so still because it fatally pays with its own existence the committed errors as a sovereign nation

Supreme adversity for the nations.

Manifestaciones del Sr. García Prieto.

El ilustre jefe de los demócratas, después de hacer historia de las vicisitudes habidas para llegar a una inteligencia liberales y demócratas, ha dicho al Sr. Pujol, cronista de nuestro estimado colega «A B C», lo que sigue:

«No necesito decir que para este acuerdo no ha sido preciso que nadie ceda de lo que constituyen sus ideales, puesto que, como antes indiqué, pocas ó ningunas diferencias nos separaban en materia de principios.

—Y todo ello antes de la crisis?

—Sí. Pero debo decir á usted que tanto al conde de Romanones como á mí la crisis nos ha sorprendido. La proposición incidental presentada en el Congreso y que dió lugar á la caída del Gobierno conservador, no tenía para nosotros más alcance que el de llegar á una ordenación en la



Por S. A. R. la Serma.

Sra. Infanta D.ª María Teresa de Borbón.

Se celebrarán el jueves, día 23, de siete á doce, y de media en media hora, en la Iglesia de Santa María la Real de la Almudena (Cripta), Cuesta de la Vega, las misas que todos los meses manda decir "La Monarquía" por el alma de S. A. (q. e. g. e.)

Lo que recordamos, á cuantos tengan presente á la llorada Infanta en sus oraciones.

materia de los debates. Si el Gobierno hubiera accedido á discutir simultáneamente las reformas militares y los proyectos económicos y presupuesto, como nosotros proponíamos, liberales y demócratas hubieran prestado el concurso propio de una oposición gubernamental. De tal modo nos sorprendió la crisis, que ambos habíamos decidido el modo de dar carácter público en el Parlamento á nuestro acuerdo, asumiendo la dirección común de liberales y demócratas, el conde de Romanones en el Congreso y yo en el Senado.

—¿Y podríamos saber las líneas generales de ese acuerdo?

—En lo internacional, neutralidad estricta. En lo interior, Gobierno parlamentario; es decir, que viva el mayor tiempo posible en contacto con el Parlamento, con las Cortes abiertas. Examen y resolución pronta de los problemas económicos que afectan al país. En materia militar, creación del Estado Mayor Central, para que éste estudie y proponga todas las reformas que son necesarias para la defensa de la nación. Y en cuanto á Marruecos, disminución desde luego de la carga que representa para el Tesoro, y orientación á política distinta de la inicial.

—¿De modo que todo se aplazará hasta que el Estado Mayor resuelva sobre el problema militar.

—Todo. Ese es el criterio en que estamos de acuerdo.

—A propósito de los problemas económicos: ¿liberales y demócratas han estudiado y formado juicio sobre el asunto de las zonas francas que piden los representantes de Cataluña?

—Esa es una cuestión á la que no se puede dar de lado. Hay que traerla á examen y discusión en el Parlamento lo antes posible; á mi juicio considerarse con un criterio partidista. En todo caso, yo creo que ello deberá resolverse en forma que, favoreciendo todo cuanto hay de legítimo en el deseo de expansión de las regiones industriales del litoral, no resulten perjudicadas las del interior de España.

—¿Cree usted que se podrán conceder las zonas neutrales tal como las desean los representantes de Cataluña?

—Ya digo que se trata de un problema complejo, en la resolución del cual no deben ponerse empeños de partido, sino el cuidado de armonizar los intereses de varias regiones.

—Una pregunta todavía, y perdón si es indiscreta: ¿Cómo se hacen los nombramientos de altos cargos? ¿Se ponen de acuerdo usted y el conde de Romanones?

—No es necesario, puesto que estamos conformes en lo fundamental y no es por cuestiones personales por lo que hemos llegado al acuerdo. Cuando, encargado de formar Gobierno, me dijo que deseaba contar con dos ex ministros demócratas en el Gabinete, le contesté que todos mis amigos estaban á su disposición, y desde entonces él escoge las personas que considera más capacitadas para el desempeño de cada función entre sus amigos políticos y los míos, ó mejor dicho, entre los suyos, puesto que unos y otros lo son ya, y mi deseo es que todos se habitúen á considerarlo como jefe del partido unido. Y prueba del cuidado, acierto y desinterés que pone en esta difícil tarea es la buena impresión que lo mismo el Gabinete que los nombramientos hechos hasta la fecha ha producido en el público. Garantía de la lealtad y alteza de miras con que el conde de Romanones se conduce es lo ocurrido en las últimas elecciones municipales, en las que también estuvimos de acuerdo, sin que con motivo de la repartición de los puestos, designación de candidatos y desenvolvimiento de la lucha electoral se haya suscitado el menor incidente ni haya habido el más ligero reproche.

—¿Y usted será presidente del Senado?

—Eso quieren. Si lo fuera, sería sólo como prueba de la solidaridad efectiva, de la unión realizada y subsistente entre las dos ramas en que el partido liberal ha estado dividido hasta hace poco. No porque yo desee ese puesto, pues mis ocupaciones profesionales y mis aficiones me hacen desear una vida más apartada de los cargos públicos.

Semana palatina.

SABADO 11

Su Majestad el Rey recibió en audiencia al agregado militar á la Embajada de Alemania.

La Reina Doña Victoria paseó por la Casa de Campo.

Los Reyes pasearon por la tarde en automóvil por la misma real posesión.

DOMINGO 12

La Corte vistió de media gala con motivo del cumpleaños de la Infantita Doña María Cristina.

En el oratorio particular de los Reyes se celebró una misa, á la que asistieron los Soberanos y demás personas reales. Durante el acto religioso la augusta niña hizo la tradicional ofrenda de cinco monedas de oro, una más de los años que ha cumplido.

La Infantita recibió muchos regalos de la Real familia.

El Príncipe de Asturias y los Infantitos dieron su acostumbrado paseo por la Casa de Campo.

A las nueve y media de la mañana salieron de Palacio los Reyes, con el marqués de Viana, con dirección á la finca La Flamenca, en Aranjuez, para asistir á la cacería organizada en su honor por la duquesa de Fernán-Núñez.

En la estación del Mediodía subieron los Soberanos al tren, en unión de los demás invitados, trasladándose todos á Aranjuez, donde llegaron á las doce y media.

Con la ilustre duquesa de Fernán-Núñez se encontraban en La Flamenca sus hijos, los marqueses de la Mina y los duques de Montellano, y sus nietos.

Tomaron también parte en la cacería otras distinguidas personas.

Las batidas resultaron muy animadas, cobrándose numerosas piezas.

A las seis regresaron los excursionistas al Palacio para tomar el té, y media hora más tarde regresaron á Madrid.

La Real familia comió reunida en el regio Alcázar.

LUNES 13

Por la noche, en el sudexpreso de Andalucía, salió para Sanlúcar, con objeto de asistir á la cacería de Doñana, Su Majestad el Rey, con el Infante Don Alfonso, acompañaba al Soberano y al Infante el marqués de Viana.

Su Majestad y Alteza Real fueron despedidos en la estación por las demás personas de la real familia, el Gobierno y las autoridades.

MARTES 14

S. M. llegó á Sevilla, en cuyas calles recibió innumerables muestras de simpatía. Paseó por las Delicias y el parque de María Luisa. Visitó luego el huerto de Mananá.

Almorzó en el Hotel de Inglaterra.

El Soberano embarcó en el yate «Stephanoti», propiedad del duque de Tarifa, que zarpó á la una y media, fondeando á las seis frente á Doñana.

En el muelle del coto fué vitoreado el Monarca por los vecinos y colonos.

Los excursionistas montaron á caballo y se dirigieron al palacio de Marismilla.

A las nueve se sirvió una comida para doce cubiertos, en el salón grande del palacio.

MIERCOLES 15

El Soberano se levantó á las siete y media, y después de tomar el desayuno salieron los cazadores á dar las primeras batidas.

S. M. montaba un caballo alazán llamado «Azucarillo», y el Infante Don Alfonso otro llamado «Clavel».

Los cazadores utilizaron una jauría formada por 66 perros pertenecientes al duque de Tarifa y á Garvey.

A la una de la tarde regresaron los cazadores al palacio de la Marismilla.

En la primera batida mataron tres reses.

A las tres de la tarde se reanudó la cacería. A las cinco regresaron á la Marismilla los cazadores para tomar el té.

El Rey y el Infante conferenciaron por teléfono con sus augustas esposas.

El Monarca habló también con el conde de Romanones.

JUEVES 16

El Soberano y demás cazadores se levantaron temprano para continuar la cacería.

A pesar del mal tiempo, se dieron varias batidas y se cobraron muchas piezas.

En Madrid, y en el Salón de Columnas de Palacio, se celebró por la tarde el reparto de prendas del Ropero de Santa Victoria.

S. M. la Reina Victoria, que es la Presidenta, entregó por su propia mano á los pobres los lotes con que se les socorre.

Terminado el reparto, comenzó el besamanos, desfilando ante las Reinas, las Infantas y los prelados.

VIERNES 17

Continuó la cacería regia en Doñana, á pesar del mal tiempo. Por la mañana se cobraron cuatro reses mayores, de las que mató dos S. M.

En Madrid paseó el Príncipe de Asturias por el Retiro, viendo los efectos de la nevada.

La Reina Doña Victoria salió en automóvil para hacer compras en varios establecimientos.

En el Círculo conservador.

El Sr. Dato, como jefe del partido liberal-conservador, mostró sus deseos de estar en comunicación constante con sus correligionarios, y, al efecto, anunció que los martes, jueves y sábados, de seis á ocho de la tarde, acudiría al Círculo del partido con el fin de conversar y cambiar impresiones con sus amigos políticos.

Los tres días de esta semana han servido para mostrar el hondo arraigo que la personalidad del jefe del partido tiene entre cuantos le siguen. Ex ministros, ex directores generales, ex subsecretarios, diputados y senadores, acudieron á conversar con el jefe para mostrarle su adhesión incondicional y ratificarle su confianza absoluta.

El Sr. Dato estrechó la mano de ininidad de amigos políticos y pudo apreciar de modo elocuente que el afecto inspirado en ellos está arraigadísimo y tan firme como sus convicciones políticas.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Declaraciones del señor Burell.

El ministro de Instrucción pública, al recibir á los periodistas, rogó á éstos hicieran constar que carecen de fundamento las noticias que insertan algunos periódicos respecto á dificultades que el Gobierno haya tenido para el nombramiento de personal, y menos aún que éstas hayan procedido de los ministros que representan al partido liberal democrático, pues existe una perfecta cordialidad y armonía dentro de la unidad del partido, y en el fondo hay un gran anhelo por aceptar todas las resoluciones del conde de Romanones, inspiradas en la igualdad y en la justicia.

Dijo después el Sr. Burell que, realmente, hasta la fecha sólo por fórmula había tomado posesión del cargo, porque las numerosas Comisiones, visitas y correspondencia postal y telegráfica no le habían dado tiempo para comenzar á imponerse de los diversos asuntos del ministerio; pero que se proponía empezar á conferenciar en seguida con los jefes de Sección para que le dieran cuenta de los expedientes que están sin resolver, con objeto de estudiarlos y darles solución.

Anunció á los periodistas que pasados unos días les daría un índice detallado de cuantos proyectos tiene el propósito de realizar, aunque desde luego anunciaba que será muy parco en la redacción de decretos, porque sólo llevará á la «Gaceta» aquellas medidas de carácter eficaz y práctico que tengan consistencia, respondan á realidades y á una verdadera necesidad de la cultura y de los intereses de la enseñanza.

Por el momento se dispone ordenar que sean convocadas á oposición ó concurso, según corresponda, la provisión de todas las cátedras que estén en la actualidad servidas con carácter interino, pues de sus informes resulta que solamente en las Escuelas de Artes é Industrias el 80 por 100 del profesorado reúne esa condición de interinidad.

También al primer Consejo de minis-

tros que se celebre llevará la resolución del conflicto escolar planteado por los decretos del Sr. Bergamín, referentes á los exámenes por grupos de asignaturas y al régimen universitario, á cuyo efecto ha estudiado cuantos antecedentes existen en el ministerio de este asunto, mostrándose conforme con lo actuado por el señor Andrade, que le servirá de complemento para la definitiva resolución que haya de adoptarse.

Por último, el ministro de Instrucción pública declaró que se propone dar gran impulso á todo cuanto signifique cultura popular, creando bibliotecas y escuelas, y en cuanto á enseñanza, nada hará que pueda tildarse de sospechoso por las derechas ó de soliviantar la conciencia pública.

Plausible iniciativa.

El inteligentísimo director de la Compañía de tranvías de Barcelona, D. Mariano de Foronda, tuvo, en obsequio del personal á sus órdenes, una idea digna del mayor encomio: la de mejorar el sueldo de los empleados con un plus, llamado de guerra, en atención á la carestía de las subsistencias con motivo del quebranto económico europeo.

Y la noble iniciativa del Sr. Foronda ha tenido inmediata resonancia en los Bancos de Vizcaya, donde también se ha beneficiado á sus funcionarios con un aumento de sueldo.

De desear es que tales ejemplos cundan. En tanto la situación económica no se normalice, es de justicia que cada entidad proteja la vida de sus empleados, que son, esencialmente, quienes pueden influir para el mejor ó peor desenvolvimiento de cada entidad. El llamado «plus de guerra», no sólo es largueza, sino estímulo para el mayor esfuerzo en la marcha de los negocios. El otorgado no es, pues, bien mirado, liberalidad, sino conveniencia. Mas, de todas maneras, la disposición del Sr. Foronda, noblemente imitada por los Bancos de Vizcaya, merece los más entusiastas elogios, y á ellos sumamos el nuestro.

Desde nuestro mirador

El nuevo Alcalde de Madrid

De nuevo D. Joaquín Ruiz Jiménez, el ilustre ex ministro, ocupa la Presidencia del Municipio madrileño. La mejor demostración del acierto con que la primera vez hubo de desempeñar el cargo, está en el retorno á él. De la Alcaldía salió el Sr. Ruiz Jiménez, en la anterior etapa liberal, para ocupar la cartera de Instrucción pública. Hoy, dando una prueba de su modestia y queriendo servir al Gobierno del señor conde de Romanones, acepta nuevamente la Alcaldía, en vez de ir á un ministerio. Por tan simpática actitud vayan nuestros plácemes. Desde todas partes se sirve á Dios cuando hay voluntad de servirle, y no hay puesto humilde cuando se le añade el propio prestigio. Grande fué el que el Sr. Ruiz Jiménez supo imprimir á la Alcaldía de Madrid en la anterior ocasión. El pueblo madrileño recuerda con el mayor cariño la gestión llevada á cabo por el nuevamente alcalde. Puede reputarse al Sr. Ruiz Jiménez como uno de los mejores alcaldes que ha tenido la corte; acaso como el mejor. De su rectitud, de su energía para el cumplimiento de la ley, de sus desvelos por la defensa de los intereses del pueblo, puede ufanarse. Bien significativamente le ha recibido el Municipio; dijérase que bajo palio, con todos los honores. Acompañado del señor ministro de la Gobernación, hizo el nuevo alcalde su entrada en el salón de actos del Ayuntamiento, y su presencia fué saludada por el público de las tribunas, esto es, por el pueblo de Madrid, con salvas de aplausos. A tal señor, tal honor. Y á este honor habrá de responder con creces, seguramente, el Sr. Ruiz Jiménez, laborando por el mayor florecimiento de los asuntos municipales. Tal es nuestra confianza en el éxito, tratándose de quien se trata.

Después de la crisis.

LOS ALTOS CARGOS

D. Baldomero Argente.

Para desempeñar la subsecretaría de la Presidencia ha sido designado nuestro querido amigo el ilustre periodista y



El nuevo Director general de Comunicaciones, D. José Francos Rodríguez.

queridísimo colaborador de LA MONARQUÍA D. Baldomero Argente.

Justo es el nombramiento, porque acreedor es á tan alto puesto, dadas sus excepcionales condiciones, su talento y su cultura.



El nuevo Director general de Penales, don Isidoro Rodríguez.

Argente nació en Granada el año 1877, habiendo cultivado el periodismo con gran brillantez y entusiasmo. En *El Globo*, *Diario Universal*, *El Liberal*, *El Imparcial*, *Heraldo de Madrid* y *El Mundo*, dejó prueba escrita de su enorme valía. Nuestros lectores motivo tienen también de conocerla, porque en LA MONARQUÍA viene colaborando desde sus primeros tiempos con trabajos meritorios, que revelaban su claro talento y su pluma ágil.



El nuevo Subsecretario de Gobernación, Sr. Duque de Almodovar del Valle.

Fot. de Amador hecha para «La Monarquía.»

Ha sido concejal y teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid, diputado desde 1910 y subsecretario de la Presidencia en la anterior etapa liberal. En otros puestos más elevados la juventud de Bal-

domero Argente desarrollará inteligentes iniciativas.

El Sr. Duque de Almodóvar del Valle.

Le ha designado el Gobierno para la

En el Ayuntamiento.



El Ministro de la Gobernación acompañado por el nuevo Alcalde D. Joaquín Ruiz Jiménez y el dimisionario Sr. Prado Palacio, al salir este del Ayuntamiento.

subsecretaría de Gobernación. Es hijo de Madrid, donde nació en 1872. En la actualidad lleva el título de duque de Almodóvar del Valle y el de marqués de Albornocés, con grandeza de España, siendo además gentilhombre de S. M.

Desde el año 1898 es diputado á Cortes, y ha desempeñado con singular acierto la secretaría del Congreso, las direcciones de Correos y Agricultura, el Gobierno civil de Madrid, la fiscalía del Supremo y la vicepresidencia de la Cámara popular. En este cargo sembrará las simpatías y los afectos que dejó en los puestos que anteriormente desempeñó. El du-



El nuevo Director general de Administración local, Sr. Conde de Santa Engracia.

que de Almodóvar del Valle, parlamentario expertísimo, y hombre de gran talento, dió una prueba de adhesión á nuestro ilustre y queridísimo amigo el marqués de Albuernas. El duque de Almodóvar tiene talla de ministro. Y lo será pronto.



El nuevo Director general de Registros, D. Antonio Pérez Crespo.

El conde de Santa Engracia.

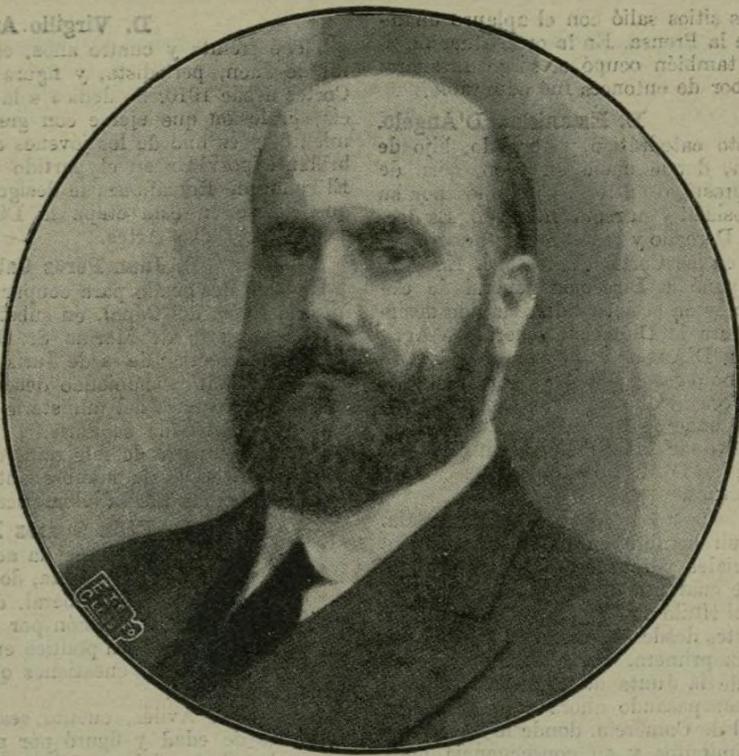
Es joven y de los que más simpatías cuentan entre el pueblo de Madrid, por su extraordinaria afabilidad y sus desvelos por atender las peticiones justas de sus electores.

El Gobierno ha premiado sus servicios otorgándole la Dirección general de Administración local. El conde de Santa Engracia es grande de España de primera clase, doctor en Derecho y Filosofía y Letras, académico de la de Jurispruden-



El nuevo subsecretario de Instrucción Pública, D. Natalio Rivas.

Fot. Franzen.



D. Bernardo Mateo Sagasta, nuevo Subsecretario de Hacienda.

cia y Legislación, y ha desempeñado con gran tacto la secretaría del Congreso y la Delegación Regia de Enseñanza.

Desde el año 1910 viene sentándose en el Congreso, por el cariño grande que le profesa el pueblo madrileño.

D. José Francos Rodríguez.

Ha sido designado para substituir á D. Emilio Ortuño en la Dirección general de Comunicaciones, que ya desempeñó en otra etapa liberal.

Francos Rodríguez es conocidísimo para hacer aquí unas líneas biográficas. Como periodista dejó la huella de su talento en el *Heraldo de Madrid*, periódico que llegó al pináculo de su prosperidad bajo su acertadísima dirección. Político, su labor no merece sino encomios, ya que en la Alcaldía de Madrid y en el Gobierno civil de Barcelona probó la elasticidad de su talento y sus grandes aptitudes.

Es orador elocuente, literato de mérito y articulista notable. Canalejas le distinguía de modo sobresaliente, y la opinión le designa desde hace tiempo para ocupar altos lugares. No tardará, como el duque de Almodóvar del Valle, en ser consejero del Rey.

D. Joaquín Chapaprieta.

Es el subsecretario de Gracia y Justicia. Vino al Congreso en 1901, y pronto reveló su talento en discusiones de carácter jurídico.

Abogado notable y de justa fama, ha



D. Baldomero Argente, Subsecretario de la Presidencia.

desempeñado, con aplauso del partido liberal, esta misma subsecretaría que hoy ocupa y la Dirección general de Administración local.

D. Isidoro Rodríguez.

Es hijo del ilustre ex ministro de Hacienda D. Tirso, y sobrino de los señores Barroso y Sánchez Guerra. Está en posesión del título de ingeniero de Minas, ha sido diputado desde 1910 y en la actualidad ocupa la Dirección de Penales, por justa designación del jefe del Gobierno.

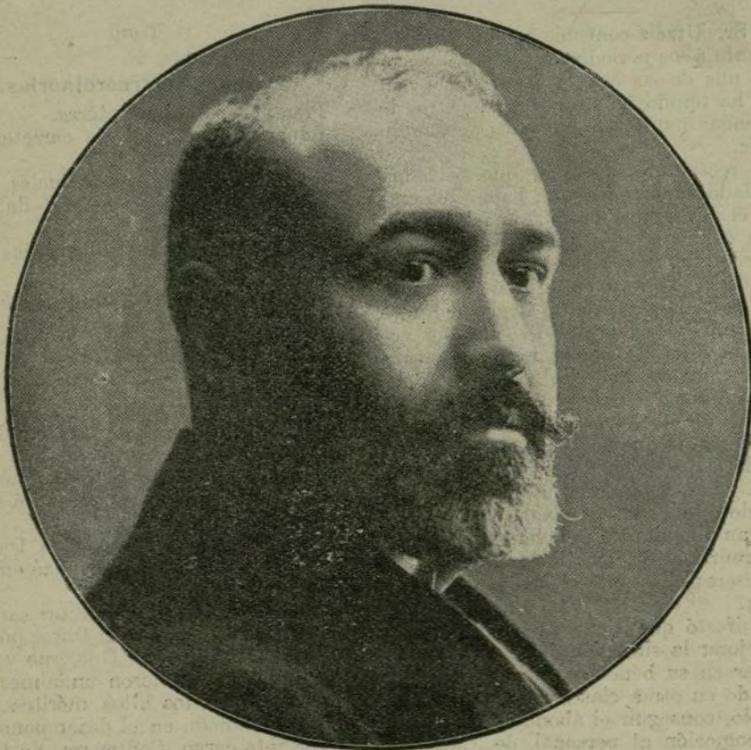
D. Antonio Pérez Crespo.

Cuenta cuarenta y cuatro años de edad, es abogado del Estado y personalidad relevante del partido liberal. Diputado desde 1905, ha desempeñado la Dirección de Penales en tiempos de don José Canalejas, ocupando hoy la de los Registros en el ministerio de Gracia y Justicia.

D. José María Zorita.

Es uno de los políticos que mejor ejecutoria de lucha tienen en el partido liberal. Ha sido periodista en Valladolid, donde realizó campañas notabilísimas, que le dieron como premio el acta de diputado por Nava del Rey en 1901.

En política ha desempeñado la Delegación Regia de Pósitos, las subsecretarías de Instrucción Pública y de Hacienda, y la Dirección de Obras públicas, á la que vuelve hoy para proseguir su activa vida de trabajador infatigable. De to-



D. Antonio Royo Villanova, nuevo Director general de Primera Enseñanza.



El nuevo Director general de Comercio, D. Alfonso Sala.

dos los sitios salió con el aplauso unánime de la Prensa. En la otra situación liberal también ocupó el cargo de ahora. Su labor de entonces fué admirable.

D. Estanislao D'Angelo.

Docto catedrático y abogado, hijo de Sevilla, donde nació en 1866, goza de gran prestigio entre sus paisanos por su laboriosidad y su recta intención. Es doctor en Derecho y profesor mercantil, figurando en las Cortes desde 1905. En 1913 desempeñó la Dirección general de Comercio, y en la actualidad ha sido designado para la Dirección general de Agricultura. D'Angelo es un hombre de tanta valía como gran modestia. Negó hasta última hora lo que nosotros sabíamos ya; que el conde de Romanones había tenido un nuevo acierto: el de designar a don Estanislao D'Angelo para la Dirección de Agricultura.

D. Afonso Sala.

Es un hombre entendido en asuntos comerciales y fabriles. Nació en Gerona y tiene cuarenta años, estando en posesión del título de abogado y figurando en las Cortes desde el año 1903, en que vino por vez primera. En la actualidad era vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones, pasando ahora a la Dirección general de Comercio, donde le llevan sus merecimientos y su consecuencia política. D. Alfonso Sala comenzó ya a trabajar con entusiasmo en su Dirección. Otro día con más espacio hablaremos de lo mucho bueno que proyecta.

D. Natalio Rivas.

De todos los políticos españoles el que más simpatías cuenta es, sin duda de ninguna clase, Natalio Rivas, actual subsecretario de Instrucción pública. Su carácter afable y su natural bondadoso dan pie para ello, y de él puede decirse que no hay quien le trate sin que sea su amigo inmediatamente.

Un periodista muy allegado a él dice que no se acuesta tranquilo ningún día si, al repasar su actuación, no encuentra un hecho por el que haya dispensado un favor a un amigo o a un semejante. Ese es el hombre, y por el hombre puede deducirse el político.

Es abogado, nació en Albuñol en 1867 y durante su vida política, ganada toda ella con el esfuerzo propio, ha sido presidente de la Diputación de Granada, subsecretario de la Presidencia y de Instrucción, y Director general de Comercio. En las Cortes figura desde el año 1901, y su nombramiento de ahora ha sido tan bien recibido por la opinión, que no se escucharon sino elogios calurosos a sus desvelos y a sus cualidades políticas.

D. Antonio Royo Villanova.

Es otro de los políticos de más firme y sólida reputación. Hombre de ciencia, no entró en la vida de la política sino cuando su espíritu hubo atesorado buen caudal de cultura. En los libros tiene acreditada su fama justa de perito en la ciencia política, y en el periodismo logró notoriedad amplísima por su agilidad mental, soltura de expresión y firmeza dialéctica.

Royo Villanova es temible como polemista. Con la pluma y con la palabra, puede decirse, sin que esto sea lisonja, que no hay enemigo para él. Su argumentación es incontestable, y la forma es tan consistente, que apenas si deja resquicio por dónde escapar al adversario.

Es aragonés, y, por lo tanto, sus obras tienen la firmeza de los hijos de aquella bendita tierra, aunque á ratos no le falte tampoco el ingenio sutilísimo de los hijos de la Virgen del Pilar. Ha sido diputado, y en la actualidad era senador por la provincia de Valladolid, habiéndose distinguido notablemente en distintas campañas parlamentarias.

Su exaltación á la Dirección general de Primera enseñanza es un acto de justicia que su jefe político realiza porque nadie más indicado que él para volver al puesto de donde salió con gloria en la anterior etapa liberal.

El marqués de Teverga.

Es hijo de Oviedo, donde nació en 1865. Pertenece á una familia ilustre, que dió varones insignes á su Patria. Figura en las Cortes desde 1901, y el Gobierno liberal lo ha designado ahora para regir la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

D. Virgilio Anguita.

Tiene treinta y cuatro años, es natural de Jaén, periodista, y figura en las Cortes desde 1910. Se dedica á la abogacía, profesión que ejerce con gran lucimiento, y es uno de los jóvenes de más brillante porvenir en el partido liberal. El conde de Romanones le designó para que rigiese en esta etapa la Dirección general de Bellas Artes.

D. Juan Pérez Caballero.

Ha sido designado para ocupar la Comisaría Regia del Canal, en substitución del ex ministro de Marina Sr. Ferrándiz. Es académico de la de Jurisprudencia y diplomático, habiendo desempeñado la Subsecretaría del ministerio de Estado y la Embajada de París.

Ha sido ministro de este ramo dos veces, y goza fama de hombre entendido y avisado en las lides diplomáticas.

D. Félix Suárez Inclán.

Por espíritu de disciplina ha aceptado el Gobierno civil de Barcelona, donde estuvo durante otra etapa liberal, dejando grato recuerdo en la opinión por su rectitud y por su habilidad política en la solución de las graves cuestiones que allá suelen plantearse.

Es hijo de Avilés, cuenta sesenta y dos años de edad y figuró por primera vez en las Cortes del año 1886. Goza reputación de financiero, y lo ha demostrado sobradamente en las lides parlamentarias y en los cargos técnicos que desempeñó. Como vicepresidente del Congreso y como ministro de Agricultura y de Hacienda se significó notablemente, afirmando su reputación.

Suárez Inclán es una gloria del partido liberal y uno de los prestigios asturianos más firmes, por las grandes simpatías que supo despertar entre sus paisanos.

Los cargos de Hacienda.

D. Segundo Rodríguez del Valle, propuesto para la Dirección de Propiedades é Impuestos, es actualmente subinspector general de Hacienda, teniendo dominio en los asuntos de aquel ramo, por haber servido en el mismo durante mucho tiempo. Sus conocimientos en Hacienda le hacen acreedor al ascenso que obtiene.

D. Bernardo M. Sagasta.

Para la Subsecretaría ha sido designado D. Bernardo Sagasta, hombre probo y político recto, que ganó justa reputación en el desempeño de los cargos para que le designó el partido.

El Sr. Sagasta ha sido diputado en repetidas legislaturas, y en la Dirección de Correos puso de manifiesto su alta inteligencia y su laboriosidad. El nombramiento suyo es otro gran acierto de este Gobierno. Por su talento, por sus grandes conocimientos técnicos y por el recuerdo que dejó en su anterior gestión en este cargo, todos confiamos que su labor será apreciadísima y fomentará el aplauso de toda la opinión.

Otros cargos.

D. Angel de Luque, este viejo y querido compañero nuestro, ha sido nombrado jefe del Negociado de la Prensa del ministerio de la Gobernación.

El notable periodista, que en anteriores situaciones liberales hubo de desempeñar el mismo cargo, habrá de prestar nuevamente grandes servicios.

Felicitemos cordialmente al Sr. Luque por el merecido nombramiento.

Por tratarse de un cargo técnico, ha sido designado el Sr. Villanueva para subsecretario del departamento de Estado al Sr. Ferraz, que venía desempeñando éste puesto durante la anterior etapa conservadora.

Ello demuestra el alto mérito de este funcionario y el espíritu de justicia que anima al Sr. Villanueva.

Para la Fiscalía del Tribunal de Cuentas ha sido nombrado D. Pablo Garnica, y para la del Tribunal Supremo D. Ave-lino Montero Villegas.

Ambos nombramientos son muy justos, pues los dos políticos vienen prestando reiterados servicios á su partido desde que se incorporaron á la vida política.

Nuestro querido compañero en la Prensa D. Daniel López ha sido nombrado comisario regio de Pósitos, siendo esto

motivo para que reciba muchas felicitaciones por la distinción, merecida por cierto, que le ha hecho el conde de Romanones.

Es un acto de justicia que merece el aplauso de cuantos estimamos á Daniel López en lo mucho que vale.

D. Luis de Arminán, que cuenta con una brillante historia política, ha sido designado para ocupar la Delegación Regia de Seguros, puesto inferior á sus méritos y categoría; pero que aceptó abnegadamente por espíritu de disciplina política.

Y para presidir el Consejo permanente de Instrucción pública ha nombrado el Gobierno á D. Eduardo Vincenti, político que viene dedicando especial atención á los problemas pedagógicos y á todos los asuntos que con la enseñanza se relacionan.

Estos nombramientos, recaídos en personas que en otras etapas liberales desempeñaron cargos de más relieve, evidencia notoriamente la disciplina y la cohesión que reina en el partido histórico que hoy acaudilla el conde de Romanones.

Igual podríamos decir de los Sres. Cobián y conde de Sagasta, nombrados para la Presidencia del Consejo de Estado y para el Gobierno civil de Madrid, respectivamente.

Los dos ex ministros eran acreedores á cargos de más significación; pero las circunstancias políticas reclaman sus servicios en estos puestos, y á ellos van con el ansia política de realizar obra saludable y beneficiosa para los intereses del país.

El Sr. Cobián y el conde de Sagasta acreditaron su laboriosidad y su talento al frente de los ministerios que desempeñaron durante el gobierno de D. José Canalejas, y seguramente proseguirán cosechando éxitos en los cargos para que fueron designados por el jefe del partido.

Secretarías.

De la secretaría particular del director general de Primera enseñanza, D. Antonio Royo Villanova, se ha encargado nuestro querido amigo y compañero el inteligente periodista D. José María Valmaña de Ledesma.

—Ha sido nombrado secretario particular del director general de Comercio, D. Alfonso Sala, nuestro estimado amigo D. Daniel Rúa.

—Para desempeñar la secretaría particular de D. Bernardo Sagasta, subsecretario de Hacienda, ha sido nombrado nuestro apreciable amigo el culto abogado D. Ramón Vieytes Blanco.

El distinguido periodista D. Antonio López del Oro se ha encargado de la Secretaría del director general de Correos y Telégrafos.

Lo que dice el Sr. Urzáiz.

El Sr. Urzáiz continúa recibiendo diariamente á los periodistas.

En una de las conversaciones que con éstos ha tenido ha hecho el ministro de Hacienda manifestaciones de verdadero interés.

Ha rectificado el rumor que se había propalado suponiendo que había telegrafado él á Valencia prohibiendo la exportación del arroz.

Puede muy bien haber ocurrido que, autorizada la exportación de doce mil toneladas de dicho artículo, al llegar al límite fijado hubiese telegrafado el director general de Aduanas para que no se pasara de éste, dando con ello exacto cumplimiento á disposiciones anteriores. Pero el ministro de Hacienda, lejos de lo que se le atribuye, lo que ha hecho ha sido autorizar la exportación del arroz sin limitación alguna, y en ese sentido se ha telegrafado á todas las aduanas, para que no ofrezcan dificultades á dicha exportación.

Se refirió el Sr. Urzáiz también á algo que interesa bastante al personal de Hacienda.

Manifestó que tiene un gran empeño en mejorar la situación de éste, llegando á hacer en su beneficio lo que ya se ha obtenido en otras clases del Estado. Por ejemplo, conseguir el abono de los gastos de locomoción al personal de Hacienda que varíe de residencia oficial, con lo cual se evitará que para un funcionario un es-

censo no constituya un perjuicio, sino una compensación, porque en mucho tiempo de diferencia de sueldo no lo resare de los gastos del viaje á que le obliga el ascenso, cuando éste va acompañado de cambio de residencia.

Igualmente se propone restablecer los meritorios, plazas que recaerán en hijos de funcionarios de Hacienda y quedando bajo la responsabilidad de éstos. Todo ello, inspirándose el Sr. Urzáiz en el deseo de llevar entusiasmos y anhelos al personal, siendo para éste lo que un general para su ejército.

«Con el restablecimiento de los meritorios—decía el Sr. Urzáiz—no introduzco una novedad. Ya ha existido esa clase, y de ella han salido muy buenos funcionarios, porque á esos meritorios, sus padres son los primeros interesados en infiltrarles cuanto ellos saben.»

Pero de esto no podrá ocuparse el señor Urzáiz hasta después de 31 de Diciembre, porque otras cuestiones reclaman, no sólo su preferencia, sino su exclusiva atención en el plazo que media hasta esa fecha.

Aludió, contestando á una pregunta, al ofrecimiento del Sr. Dato de las mayorías parlamentarias; pero dijo el señor Urzáiz que no ve de momento la posibilidad de que pueda hacer uso de dicho ofrecimiento, desde el instante en que no cree haya necesidad de leyes inmediatas para solucionar asuntos.

«Leyes—terminó diciendo—hay bastantes.»

La Dirección de Obras Públicas.

La labor del Sr. Calderón.

El ilustre ex director general de Obras públicas D. Abilio Calderón ha hecho entrega de su cargo, dejando como herencia una labor importantísima. Para que se conozca el valor de la gestión realizada por nuestro distinguido amigo, vamos á insertar un resumen de los trabajos llevados á cabo durante el primer año que permaneció al frente de la dirección general de Obras públicas.

Desde el 28 de Octubre de 1913 al mismo día y mes de 1914, se tramitaron los siguientes asuntos:

Personal.....	2.350
Carreteras. (Construcción).....	4.318
Idem. (Reparación).....	7.607
Aguas.....	1.216
Caminos vecinales.....	3.939
Ferrocarriles. (Construcción).....	1.406
Idem. (Explotación).....	1.782
Idem. (Tráfico).....	971
Urbanización.....	181
Expropiaciones.....	588
Contabilidad.....	29.112
Puertos.....	3.320
Central Hidráulico.....	1.218
Estadística.....	628
Asesoría.....	185
Central.....	427
Total.....	59.248

Trabajos extraordinarios.

Plan general de carreteras. Reparación general de carreteras (70 millones).

Curso de caminos vecinales. Estadística gráfica general de Obras públicas.

Abastecimiento de aguas á las poblaciones.

Registro general de afloros en los ríos de España.

Estadística de aguas y concesiones eléctricas (comenzada).

Doscientas setenta y siete obras nuevas por Administración.

Revisión de concesiones en toda España de zonas marítimo-terrestres.

El resumen de los datos del año 1913 no está ultimado, pero exceden á los tramitados en 1914.

Podemos asegurar que en la Dirección de Obras públicas no se alcanzó cifra mayor en ninguna época.

Puede el Sr. Calderón estar satisfecho de cuanto ha laborado en Obras públicas. El personal técnico, el Gobierno y la opinión pública estuvieron unánimes en la apreciación de los altos méritos que le han acompañado en el desempeño de su importante cargo. Centenares de telegramas le han expresado las simpatías con que cuenta y el aplauso que merece.

ASPECTOS

El Soberano
y D. Melquiades Alvarez.

Nuestro Soberano ha tenido un nuevo rasgo de su gran sentido liberal y de su amor a todas las representaciones de la política democrática llamando a consulta, con motivo de la crisis, al ilustre jefe del partido reformista, D. Melquiades Alvarez. La amable demanda de opinión que hiciera dos años ha, al venerable maestro D. Gumersindo Azcárate fué acogida por el país con unánime satisfacción. Hoy se renuevan aquellos aplausos con motivo de la llamada a consulta del Sr. Alvarez.

El jefe del partido reformista, encarnación de nuevos ideales políticos que, al correr del tiempo, habrán de florecer en labor gubernamental, acudió al llamamiento del Rey, poseído de viva curiosidad por la persona del Monarca. Y la entrevista con el augusto solicitante no defraudó las esperanzas del consultado. El Sr. Alvarez salió de la cámara regia encantado de la acogida que le dispensara el Soberano, haciéndose lenguas de su llaneza, afabilidad y simpatía, tanto como de su inteligencia y conocimiento de la situación política. El Soberano, por su parte, estimó en el Sr. Alvarez a un hombre de mérito, lleno de desinterés y patriotismo.

En la historia política de España quedará señalada esta primera visita palaciega de D. Melquiades Alvarez como feliz acontecimiento. En toda su significación, pertenece su éxito por entero a nuestro augusto Soberano. Demuestra cuán atentamente sigue los movimientos de su pueblo, cuánto es su esfuerzo por acercar al Trono todos los elementos de valía. Desde el día en que don Melquiades Alvarez hizo en el banquete del Palace Hotel pública confesión de los rumbos de su política, hubo seguramente de fijarse el Soberano en la persona del jefe de los reformistas, y encontrando en sus declaraciones materia simpática, pensó sin duda dar una prueba más de su espíritu amplio, moderno, de Rey demócrata, en verdadera comunión con las aspiraciones del pueblo, llamando a consulta en la primera ocasión que se presentase a quien tantas promesas y tan bellos ideales sustentaba.

No en vano soñó el Sr. Alvarez días venturosos para sus ilusiones de luchador. La realidad empieza a dar su fruto. Nosotros nos congratulamos de ello.

Tomas de posesión

En la Dirección de Obras Públicas.

El sábado, a las tres y media de la tarde, tomó posesión del cargo de director general de Obras públicas D. José María Zorita.

Estuvieron presentes en el acto de entrega de la dirección todos los jefes de las secciones y algunas otras personalidades.

El Sr. Calderón recordó que hace poco más de dos años le hizo entrega del mismo cargo el propio Sr. Zorita, por lo que era innecesaria la presentación.

Dedicó cariñosas frases, haciendo resaltar la figura política del Sr. Zorita, quien por su talento y sus legítimos prestigios merece ocupar más elevados cargos.

El Sr. Zorita comenzó su saludo agradeciendo las frases del Sr. Calderón y añadiendo que en ocasiones era mejor no ser ya conocido, pues de no haber convivido con el personal de la Dirección, podría éste, por los elogios que había escuchado, formar más alto concepto que el que corresponde a sus merecimientos.

Saludó al personal, que ya conoce, diciendo que la gestión de los directores necesariamente responde a la labor del personal, y con el de Obras públicas se puede tener la confianza de realizar una gestión acertada.

Terminó elogiando la actuación del señor Calderón, de quien dijo que cuando en otra ocasión vuelvan a saludarle en el Ministerio en acto análogo, sea, como merece, en otro despacho.

El Sr. Zorita y todos los presentes al acto acompañaron a D. Abilio Calderón por la escalera principal hasta el patio del Ministerio, donde el personal le des-

pidió con una cariñosa ovación, a la que el ex director general de Obras públicas correspondió saludando, emocionado por la gran prueba de afecto recibida.

El señor Suárez Inclán a Barcelona.

En el expreso de Barcelona, y ocupando el «break» de Obras públicas, marchó anteanoche a dicha ciudad el nuevo gobernador civil, Sr. Suárez Inclán.

A despedirle acudieron a la estación los Sres. Barroso, Martín Rosales, Zorita, Armiñán, Rolland, Escudero (D. Pío), Collaso, Rodés, Pérez Oliva, Roca, García del Valle, Cobián, Miró, Millán Astray, Alas Pumariño, Chapaprieta, Sala, Rodrigáñez, Suárez Inclán (D. Pío y don Heliodoro), Ramos y otros muchos senadores, diputados y amigos particulares, hasta un centenar de personas.

Acompañaban al Sr. Suárez Inclán en su viaje cuatro hijos suyos y su secretario particular, nuestro distinguido amigo don Andrés Oliva, además de algunos representantes en Cortes de la provincia de Barcelona.

La despedida tributada al ilustre ex ministro fué en extremo cariñosa.

Los alemanes y el Gobierno español.

Dicen de Berlín que la Prensa alemana se ocupa de la personalidad del nuevo presidente del Consejo de ministros de España.

Hacen notar los periódicos que el conde de Romanones, ante todo, es español, y que sabrá cumplir con su palabra.

Añaden que Romanones ha declarado observar la neutralidad, y que su pasado honroso es garantía de su sinceridad y de la discreción de su política.

Un bello rasgo de la Reina Victoria.

Ha sido objeto de muchos comentarios y elogios un caritativo rasgo que tuvo el jueves la Soberana con motivo del reparto de prendas del Ropero de Santa Victoria. Entre los pobres que acudieron figuraba una viejecita de cien años, achacosa, perteneciente a la parroquia de los Dolores. La Reina habló con ella cariñosamente, preguntándole detalles de su vida y socorriéndola con largueza.

Terminado el reparto, cuando la anciana se disponía a salir de Palacio, la augusta señora preguntóla dónde vivía.

—En la calle de Bravo Murillo, señora—respondió la centenaria.

—Y hasta tan lejos ¿va a ir usted a pie?

—Así he venido.

—Oh!, no; eso no puede ser.

Y la Reina ordenó en el acto que se pusiera a la disposición de la viejecita un coche de la Real casa.

Así se hizo, en efecto. La anciana bajó por la escalera principal del Alcázar a la plaza de la Armería, donde la aguardaba un «landau» de Palacio. En él se trasladó a su humilde vivienda, acompañada del párroco de los Dolores.

La infeliz viejecita no tenía bastantes palabras para bendecir la caridad de la Soberana.

El general Jordana en Madrid.

En el expreso de Andalucía llegó ayer mañana a Madrid el alto comisario de España en Marruecos, general Gómez Jordana, acompañado de su hijo, el teniente coronel D. Francisco Gómez Sousa.

A recibirle acudieron el subsecretario de Guerra, general Carvajal, por encontrarse indispuerto el ministro; el segundo jefe del Gabinete militar del ministerio, general Fernández Llano; el diputado por Algeciras, D. José Luis de Torres; el vicesecretario de la alta comisaría, D. Pe-

dro Sebastián, y tres de los ayudantes del general Jordana, que se encuentran accidentalmente en esta corte, los señores Molins, Prat y Cifuentes, entre otras personas.

Al medio día celebró una larga conferencia con el general Luque, y hoy por la mañana tendrá otra con el presidente del Consejo y los ministros de Estado y de la Guerra, reunidos.

TOMA DE POSESION

El nuevo alcalde.

El lunes último tomó posesión de la Alcaldía de Madrid el Sr. Ruiz Jiménez.

Presidió la sesión el ministro de la Gobernación, D. Santiago Alba, quien tenía a su derecha al alcalde saliente, Sr. Prado y Palacio. Leyéronse las Reales órdenes de cese y nombramiento y acto seguido salió una Comisión de concejales para acompañar al alcalde entrante, estallando una ovación entusiasta en la que tomaron parte ediles y tribunas apenas pisó el salón.

El Sr. Alba pronunció un elocuente discurso dedicando justos elogios al señor Prado y Palacio y haciendo luego la apología calurosa del Sr. Ruiz Jiménez, de quien dijo que sólo la aceptación de la Alcaldía, punto inferior a sus grandes méritos, demostraba su abnegación, su lealtad al jefe del partido liberal y su cariño a Madrid, cuyos problemas y necesidades conoce a maravilla.

Manifestó luego que confiaba profundamente en su gestión y le ofrecía la más amplia y decidida cooperación del Gobierno.

A continuación hizo su despedida el Sr. Prado y Palacio en unas frases elocuentes, ensalzando la situación económica del Ayuntamiento de Madrid y felicitando al pueblo madrileño por el acierto que había presidido en la designación de la persona destinada a regir su Alcaldía.

El Sr. Ruiz Jiménez habló seguidamente para expresar que volvía a la presidencia del Ayuntamiento por disciplina y por cariño a este pueblo, a quien debe cuanto es y cuanto significa, y agregó luego que con entusiasmo por contar con el apoyo eficazísimo del Gobierno.

Expresó también que se creía relevado de hacer programas. Sin embargo, hacía constar que la supresión de los Consumos no influye para nada en el presupuesto del Ayuntamiento, siempre que hubiese una administración inteligente; pero exigía una austeridad en los gastos y una severa energía en los ingresos.

Propónese primero la urbanización del interior de Madrid, haciendo desaparecer rincones como los de la calle de Peligros, del Clavel, Cervantes, Arenal y otras, para después estudiar y llevar a cabo la urbanización del extrarradio, y promete dedicar gran fomento a la enseñanza.

Dijo que el Ayuntamiento necesita un presupuesto de 40 millones de pesetas, y uno de los medios para lograrlo será cobrar el impuesto de inquilinato en una tarifa menor, pero sin excepciones, por que de esta forma calcula que puede dar de ingreso ocho millones de pesetas más.

Con todo lo cual—terminó diciendo—crea prestar un buen servicio a Madrid.

Seguidamente saludaron al nuevo alcalde, en breves frases, todos los jefes de las minorías municipales, levantándose la sesión y verificándose luego la presentación del personal.

Nombramientos militares.

A cubrir la vacante del general Luque en la Dirección de la Guardia civil ha ido el veterano general D. Enrique Orozco, que desempeñaba el cargo de capitán general de Madrid.

Su brillante comportamiento en la guerra civil y últimamente en Melilla le acreditan de buen soldado. Su experiencia en el despacho, como jefe de Sección y subsecretario,

son garantía para el mando que se le ha conferido.

Su puesto anterior le ocupa el ilustre general D. José Marina, cuya envidiable hoja de servicios y su justo renombre adquirido en el Norte, Filipinas, Cuba y ahora en Africa nos ahorra, por ser muy conocidos sus méritos, todo comentario por su designación para capitán general de Madrid.

Dos generales bien reputados, los señores Cortés y Mackenna, han cambiado entre sí de destino, pasando el primero al Consejo Supremo y el segundo a Canarias.

NECROLOGIA

El director general de Obras públicas, D. José Zorita, se encuentra bajo el peso de una nueva desgracia.

Su primo D. Ramón Paz Zorita, notable abogado y propietario de Valladolid, ha fallecido en dicha ciudad.

A nuestro ilustre y querido amigo testimoniamos nuestro pésame más sincero.

Banco Español de Crédito.

La Junta general de accionistas de esta Sociedad, reunida el día 11 de Diciembre corriente, aprobó la Memoria, las cuentas de ejercicio de 1914-1915 y la distribución de un dividendo de 5 por 100, a cuenta de cual se repartió el 3 por 100 en Junio próximo pasado, acordando pagar desde el 20 del actual el 2 por 100 restante.

Este saldo se satisfará mediante la presentación del cupón núm. 26 de las acciones en el domicilio del Banco de España de Crédito, en Madrid, paseo de Recoletos, núm. 17 y en sus agencias de La Coruña, Almería, Linares, La Carolina, Jaén, Córdoba, Ubeda y Puente-Genil.

EXITOS DEL AHORRO LIBRE

La Dirección de LOS PREVISORES DEL PORVENIR participa a sus asociados que hoy se han completado TREINTA Y TRES MILLONES DE PESETAS. Siguen, pues, su marcha floreciente y mereciendo la confianza pública.

Unión Española de Explosivos

Aviso a los señores Accionistas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que desde el día 15 del actual se distribuirá un dividendo por cuenta de los beneficios del ejercicio de 1915 y contra cupón núm. 40.

La cuantía de este dividendo se ha fijado en la suma necesaria para que, descontando el impuesto de utilidades de 3,30 por 100 a cargo del accionista, perciba éste OCHO pesetas netas por acción.

Los cupones se presentarán acompañados de facturas por duplicado y se pagarán a partir del referido día 15:

En Bilbao, en el domicilio social, Gran Vía, 1.

En Madrid, en las oficinas de la Su cursal, Villanueva, 11, de nueve y media a doce y media de la mañana; y En Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio.

Bilbao, 11 de Diciembre de 1915.—Unión Española de Explosivos.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Thiebaud.

CARLOS PRAST Y HERM.^S

ARENAL, 8 TELEFONO 283 MADRID

Champagne de las mejores marcas.

Cajas surtidas de frutas en conserva.

Turrone. Mazapanes.

Piñas frescas.

❁ ❁ ❁ Cestas artísticas con géneros surtidos desde 30 pesetas hasta 4.000. ❁ ❁ ❁ ❁ ❁

Vinos exquisitos.

Sidras y Cervezas extranjeras.



Arenal, 8. ARENAL, 8. Arenal, 8.